

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS

A continuación, el departamento de Filosofía expone cuáles serán los instrumentos y criterios de calificación, por niveles de cada asignatura, y cómo se valorará a lo largo de todo el curso 2024/25 la ejecución de los mismos, atendiendo a las competencias generales de la etapa educativa y a las específicas de la materia implicadas en cada tarea evaluada. Además, se explicitan los criterios de calificación incluyendo consideraciones concretas que es necesario que tanto estudiantes como familias sean conocedores desde el inicio del año escolar. Quedan puntualizadas cuestiones de gran relevancia como el procedimiento de recuperación de asignaturas pendientes, la penalización de errores ortográficos, materiales empleados y listado de lecturas obligatorias u opcionales (dependiendo del nivel), etc.

EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS 4ESO

Profesores: Paula Joana Navarro y Maite Sanz

- ☐ Implicación y **participación oral** diaria: reflexión personal, pensamiento crítico, iniciativa en lectura y corrección en voz alta, respeto, argumentación en los debates. Registro y observación en el aula del aprovechamiento de las sesiones.

Competencias específicas	<p>CE1: Inquirir e investigar cuánto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.</p>	<p>CE2: Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en diferentes contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.</p>
Competencias clave 		
CCL (Competencia en Comunicación Lingüística)	5%	
CPSAA (Competencia Social, Personal y de Aprender a Aprender)		3%
CC (Competencia Ciudadana)		4%
CE (Competencia Emprendedora)	5%	
CCEC (Competencia en Conciencia y Expresión Culturales)		3%
	10%	10%

Total:	20%
---------------	------------

- ☐ Trabajo escrito individual. Entrega del **cuaderno**: Actividades del libro: actividades de comprensión lectora y reflexión, en cada apartado teórico y de autorregulación al final del tema, realizadas y corregidas a lo largo de la evaluación, y entregadas al final de la misma en el día señalado. Continuamente se trabajarán los ODS y documentos que son extractos claves de pensadores/as relevantes, cuestiones abiertas, otras de respuesta más corta, etc. La profesora revisará el cuaderno la clase regularmente. Se podrá crear la tarea "cuaderno" en la plataforma Aules por si algún alumno ha faltado a clase, de manera justificada, y no ha podido enseñar a la profesora las actividades, así tendrá la posibilidad de subirlas a la plataforma.

<p>Competencias específicas</p> <p>Competencias clave</p> <p style="text-align: center;">↓</p>	<p>CE1: Inquirir e investigar cuánto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.</p>	<p>CE3: Entender la naturaleza interconectada y ecoddependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.</p>
CCL (Competencia en Comunicación Lingüística)	12,5 %	
CPSAA (Competencia Social, Personal y de Aprender a Aprender)	12,5 %	
CC (Competencia Ciudadana)		12,5%
CCEC (Competencia en Conciencia y Expresión Culturales)		12,5%
	25%	25%
Total:	50%	

- ☐ **Proyectos**, trabajo colaborativo: algunos a presentar por escrito, otros en formato digital y otros mediante exposiciones en clase; búsqueda de información, reflexiones filmicas poniendo en relación películas planteadas con el contenido de la unidad; situaciones de aprendizaje propuestas y trabajar conceptos clave en cada tema.

<p>Competencias específicas</p> <p>Competencias clave</p>	<p>CE1: Inquirir e investigar cuánto se refiere a la identidad humana y a las cuestiones éticas</p> <p>parentela al propio</p> <p>proyecto vital, analizando</p> <p>críticamente información fiable y generando una</p> <p>actitud reflexiva al</p> <p>respeto, para promover el autoconocimiento</p> <p>la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada</p>	<p>CE2: Actuar interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva justificada en diferentes contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.</p>	<p>CE3: Oír la naturaleza interconectada</p> <p>ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales e relevancia, promover hábitos éticamente comprometidos en el logro de formas de vida sostenibles.</p>	<p>CE4: Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, por el logro de una actitud empática cuidadosa respecto a los otros y en la naturaleza.</p>
<p>CCL (Competencia en Comunicación Lingüística)</p>	<p>5%</p>			
<p>CD (Competencia Digital)</p>	<p>5%</p>			
<p>CPSAA (Competencia Social, Personal y de Aprender a Aprender)</p>				<p>5%</p>
<p>CC (Competencia Ciudadana)</p>		<p>10%</p>		
<p>CCEC (Competencia en Conciencia y Expresión Culturales)</p>			<p>5%</p>	
	<p>10</p>	<p>10</p>	<p>5%</p>	<p>5%</p>

	%	%		
Total:	30%			

En cuanto a la nota final del curso, **cada evaluación tendrá un peso del 30%, y el 10% restante** consistirá en la realización de un único **trabajo de lectura** realizado de manera individual.

Competencias específicas Competencias clave 	CE1: Inquirir e investigar cuánto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.	CE4: Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa respecto a los demás y a la naturaleza.
CCL (Competencia en Comunicación Lingüística)	5%	
CD (Competencia Digital)	2,5 %	
CCEC (Competencia en Conciencia y Expresión Culturales)		2,5 %
	7,5 %	2,5 %
Total:	10%	

Éste se entregará **a más tardar el viernes 23 de mayo de 2025**, pudiendo entregarlo antes pero nunca después, y siempre a la profesora (no mediante otros), en hora de clase y escrito a mano (no a ordenador). No se aceptará ningún trabajo que no responda a estas condiciones.

Habrás que elegir y analizar una de entre las obras siguientes:

<ul style="list-style-type: none"> -<i>Cuentos para entender el mundo. Eloy Moreno.</i> -<i>Invisible. Eloy Moreno.</i> -<i>El principito. Antoine Saint-Exupéry.</i> -<i>Sabor de la ciudadanía. Enric Senabre.</i> -<i>Mira la tele y piensa. Enric Senabre.</i> -<i>Cuando Hitler robó el conejo rosa, Judith Kerr.</i> -<i>El diari blau de la Carlota. Gemma Lienas.</i> 	<p>Colección "Filosofía para profanos":</p> <ul style="list-style-type: none"> -<i>Amistad. Epicuro.</i> -<i>El ejercicio. Marco Aurelio.</i> -<i>El desig. Giles Deleuze.</i> -<i>La sexualidad. Michel Foucault.</i> -<i>La libertad. Hannah Arendt.</i> -<i>La guerra. Simone Weil.</i> -<i>Felicidad. Spinoza.</i> -<i>La potencia. Nietzsche.</i>
--	---

Todas las obras citadas anteriormente se encuentran disponibles en la biblioteca del centro (Sección de Filosofía), o bien en el departamento. En este último caso, hay que pedirle a la profesora.

Este es un listado abierto; si el estudiante desea trabajar una obra que no está incluida en el mismo y piensa que puede tener una relación interesante con la materia, se la podrá proponer a la profesora y será necesario su visto bueno antes de terminarlo. La **rúbrica** para realizar esta tarea estará colgada en Aules.

MATERIAL Y SABERES BÁSICOS

El **libro de texto** del estudiante, incluido en la RED LIBROS, es el de la Editorial Oxford, en valenciano (ISBN 978-01-905-4584-0). Habrá que mantenerlo en condiciones adecuadas a lo largo de todo el curso.

Los saberes básicos se organizan en 9 unidades temáticas. Cada evaluación trabajaremos 3:

1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
1 Identidad, autonomía y relaciones interpersonales. 2 Teorías éticas y ética aplicada. 3 Familia i entorno: conflictos y tolerancia.	4 Convivencia, migraciones y multiculturalidad. 5 Formas de gobierno y democracia. 6 Declaración universal de los derechos humanos.	7 Globalización y desigualdades. 8 Sostenibilidad y medio ambiente. 9 Organismos para la paz y seguridad.

RESUMEN DE LA PONDERACIÓN DE LA NOTA FINAL:

1ª evaluación	30%
2ª evaluación	30%
3ª evaluación	30%
Trabajo de lectura a entregar a más tardar viernes 23 de mayo (miércoles 21 o jueves 22 si es la última clase de la semana del grupo)	10%
Nota final del curso	100 %

- Para la entrega de trabajos y la entrega de la libreta, o a la hora de realizar una exposición oral, si no se asiste a la clase correspondiente, será necesario presentar justificante médico (de asistencia o acompañamiento de la familia) para poder entregarlo o defenderlo y deberá hacerse justo en la sesión siguiente.
- **No haremos exámenes**, por lo que la predisposición a clase, la constancia y el trabajo diario son muy importantes. **Generalmente no se pondrán deberes**, por lo que hay que aprovechar al máximo el tiempo de las sesiones en el aula.
- El plagio con fuentes de internet, o bien entre compañeros, implicará un cero para cada uno de los estudiantes implicados.
- Si no se asiste a clase, habrá que preguntar a los compañeros o a la profesora qué se ha trabajado y ponerse al día con la libreta.
- Cualquier **trabajo entregado fuera de plazo no será evaluado**, teniendo una calificación de 0. Los trabajos se le entregarán **siempre en mano** a la profesora en hora de clase exceptuando alguna tarea ocasional vía AULES, nunca por el pasillo ni en otras clases, y nunca buscando intermediarios ni haciendo entrega a terceros/otros docentes. La profesora no corregirá nada que sea depositado en su casillero.
- Los trabajos no se realizarán en ordenador, excepto cuando la profesora lo indique .
- Se aprobará sólo si en la ponderación especificada en cada caso es de un 5.00 o más.
- La nota obtenida en una recuperación de pendientes será la que figurará en el expediente.
- Las notas de la primera y segunda evaluación no se arreglarán al alza pero se guardará el decimal para la ponderación final.

En cuanto a la **recuperación de la materia antigua "Valores éticos"**, anterior a la legislación LOMLOE, que era impartida en los niveles de 1ESO y 3ESO hasta el curso 21/22 y en 2ESO y 4ESO hasta el 22/23, el alumnado con esta asignatura pendiente recibirá una comunicación escrita (entregada en mano) informando sobre el procedimiento para trabajar y aprobarla, que habrá que ser firmada por la familia notificando de este modo que es conocedora de las condiciones y los periodos de tiempo fijados para tal fin. La tarea de recuperación (fecha límite de entrega: 15 de abril) consistirá en una tarea con la que el alumnado trabajará las competencias clave siguientes.

Creación de una falacia (realizar a mano, de 5 páginas de extensión). Habrá que hacer portada indicando nombre, grupo, título de la falacia y dibujo.	Competencias clave	Porcentaje
Narración de una historia de manera clara, ordenada y coherente. Buena presentación, sintaxis y ortografía.	CLL	20%
Incluir antivalores que se reparan con valores (vicios que se vuelven virtudes al menos en un personaje que aprenda).	CC CPSAA	20% 20%
Ofrecer implícita pero claramente una lección moral.	CCEC	20%
Hacer un dibujo que represente el valor de la historia (no un elemento concreto ni un personaje).	CE	20%
	Total:	100%

FILOSOFÍA 4º

Profesora: Maite Sanz

SITUACIONES DE APRENDIZ:

SA1: ¿Qué es la Filosofía? ¿Me pueden obligar a pensar? (CE1, CE2, CE3, CE4)

SA2: Libertad sí, pero también responsabilidad (CE1,CE2,CE3,CE4)

SA3: Natura e identidad humanas (CE1,CE2,CE3,CE4)

SA4: Consumir para vivir y no vivir para consumir (CE1,CE2,CE3,CE4)

SA5: Por un mundo más equitativo (CE1,CE2,CE3,CE4)

SA6: ¿Qué puedo saber? El peso de la información (CE1,CE2,CE3,CE4)

SA7: Apariencia y realidad en las redes sociales (CE1,CE2,CE3,CE4)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

CE1. Analizar problemas cotidianos desde una perspectiva filosófica y con una mirada crítica, constructiva y éticamente comprometida, desde la especificidad y radicalidad de la perspectiva filosófica.

25% (CD, CPSAA, CC)

- 1 Explicar intenciones, causas y consecuencias de los problemas sociales relacionados con los desafíos.
- 2 Utilizar la crítica como herramienta positiva.
- 3 Formular preguntas referidas a la vida cotidiana desde una perspectiva filosófica.

CE2. Utilizar criterios de búsqueda, selección y análisis de información referida a cuestiones filosóficas desde una actitud reflexiva, autónoma, rigurosa y creativa. Identificar y diferenciar las premisas, estrategias argumentativas y conclusiones de textos o discursos, distinguiendo los usos correctos de las argumentaciones falaces.**25%(CCL,CD,CC)**

CE3. Practicar el diálogo y el debate filosóficos de manera rigurosa, crítica y asertiva, utilizando de manera adecuada los diferentes tipos de argumentación y detentando usos falaces, dogmáticos y sesgados en la defensa de opiniones. **25%(CPSAA,CC,CCEC)**

CE4. Visibilizar, denunciar y combatir las desigualdades, estereotipos y exclusiones.**25%(CCL, CD,CPSAA,CC)**

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

-No haremos exámenes, por lo que la predisposición en clase, la constancia y el trabajo diario son muy importantes. Generalmente no se pondrán deberes, por lo que hay que aprovechar al máximo el tiempo de las sesiones.

-La calificación es el resultado de todas las actividades realizadas. Los proyectos realizados de manera grupal en cada evaluación contarán el 50% y el resto de actividades realizadas individualmente, el trabajo realizado en el aula contará 50%, en base a los porcentajes de las competencias específicas antes nombradas.

-La nota final es la media de las tres evaluaciones. Si hay alguna evaluación suspendida se deberán entregar los trabajos que la profesora dirá en su momento. En junio se podrá hacer, si fuera el caso, una recuperación.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Comentario de texto, disertaciones, exposiciones, trabajos sobre películas, grabación de cortos, podcast y tertulia literaria.

TALLER DE LÓGICA 2ºESO

Profesora: Paula Joana Navarro

INTRODUCCIÓN

En Taller de lógica el alumnado tendrá la posibilidad de razonar, analizar, identificar, resolver y extrapolar conceptos abstractos. Siempre de la mano del estudio de otros campos filosóficos, especialmente el de la ética.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Competencia específica 1.

Identificar problemas y formular preguntas relacionadas con la existencia de los seres humanos y su capacidad de razonar y actuar, desde la especificidad y radicalidad de la perspectiva filosófica.

Descripción de la competencia

El asombro y la curiosidad que despiertan en el ser humano el hecho mismo de existir y su capacidad de razonar son el punto de partida de la reflexión filosófica. De este modo nacen las preguntas acerca de lo concerniente al ser humano en todos sus ámbitos de actuación, así como el reconocimiento de los problemas que el existir y la convivencia plantean. La etapa de la adolescencia se caracteriza por el cuestionamiento de todo aquello que se presenta como dado o establecido. Es por ello un momento idóneo para empezar a desplegar las capacidades reflexivas de forma consciente e ir adquiriendo el bagaje que formará la base y esencia de comportamientos futuros. Por esa razón, hay que integrar en la formación filosófica todas aquellas cuestiones relevantes que permiten la configuración crítica de la personalidad en todas sus facetas. En este proceso de construcción de su identidad, el alumnado debe ser capaz de identificar las cuestiones y formular las preguntas que resultan relevantes para su crecimiento como persona autónoma y libre. A este proceso se ha de unir una reflexión crítica sustentada en la tradición cultural y filosófica que les dote de las herramientas necesarias para el despliegue de sus capacidades dialécticas, reflexivas y creadoras. A través de este crecimiento intelectual y humano, el alumnado desarrolla un criterio riguroso propio que le permite tanto interactuar con su entorno, como adquirir una base sólida de conocimientos con una postura argumental clara. En definitiva, esta competencia contribuye a que el alumnado sea capaz de concebir el conocimiento como un saber integrado, estructurado en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos necesarios para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia. Todo ello potencia el desarrollo de la competencia clave personal social y de aprender a aprender, así como la competencia ciudadana.

Competencia específica 2.

Utilizar criterios de búsqueda, selección y análisis de información referida a cuestiones filosóficas desde una actitud reflexiva, autónoma, rigurosa y creativa.

Descripción de la competencia

La selección y tratamiento de la información son fundamentales para el desarrollo del conocimiento y aún más para el del conocimiento filosófico. Es por ello que tener claros los criterios que hay que usar en una búsqueda rigurosa y relevante de información, tanto de manera tradicional como en el entorno digital actual, es básico para llevar a término cualquier tipo de investigación, filosófica o no, de forma correcta. La búsqueda de información debe basarse en unas estrategias adecuadas para la selección de fuentes orales, escritas o audiovisuales, tanto del ámbito específico de la Filosofía como de otros ámbitos de la creatividad humana. Una selección que debe completarse con una evaluación rigurosa de la información con el objeto de diferenciar aquello que es válido de lo que no lo es. Toda la información debe ser sometida a un análisis crítico que permita una interpretación no sesgada y a la vez poner al descubierto los elementos que componen el problema filosófico. Todo ello es lo que después posibilita la explicación detallada de los conocimientos adquiridos. Este tratamiento de la información sirve para

que el alumnado, por medio del análisis tanto de fuentes escritas como orales específicas de la Filosofía y de otros campos del pensamiento, reflexione, con autonomía y rigor, acerca de las diferentes propuestas filosóficas que permiten interpretar y comunicar de manera creativa, lejos de la rigidez de las lecturas impuestas. Esta competencia contribuye tanto al desarrollo de la competencia digital como al de la competencia personal, social y de aprender a aprender puesto que consolida las destrezas en la utilización de las fuentes de información para adquirir nuevos conocimientos, desarrolla las competencias tecnológicas y requiere de una reflexión ética acerca de su funcionamiento y uso.

Competencia específica 3.

Practicar el diálogo y debate filosóficos de manera rigurosa, crítica y asertiva, utilizando de forma adecuada los diferentes tipos de argumentación y detectando los usos falaces, dogmáticos y sesgados en la defensa de opiniones e hipótesis.

Descripción de la competencia

El uso del diálogo goza de una larga tradición y tiene una indudable preeminencia como método de reflexión filosófica y como referente esencial del ejercicio de la ciudadanía democrática. Además, el diálogo no es solo una de las características esenciales de los modelos políticos que consideramos mejor fundamentados, sino también un elemento esencial para el avance del conocimiento en cualquiera de sus campos. La construcción del espacio público, la reflexión política, la discusión moral o el progreso de las ciencias requieren de un uso solvente y fiable del discurso. Es por ello que esta es una de las competencias más relevantes de entre aquellas que permiten afirmar que la Filosofía constituye una auténtica educación cívica. La propia lógica del diálogo implica la comprensión de la realidad que nos rodea mediante el uso preciso de los conceptos; la construcción de argumentos verdaderos y ajustados al caso; la capacidad de defender dichos argumentos de forma asertiva y respetuosa; y la escucha activa de los argumentos ajenos. Además, a través del diálogo filosófico, se incide en la exigencia de rigor racional, se promueve el aprendizaje activo y significativo, la enseñanza por indagación o descubrimiento y la formación a lo largo de la vida. En general, la práctica del diálogo integra constructivamente los elementos de la incertidumbre y de la crítica, permitiendo descubrir, a partir de ellos, planteamientos novedosos. Cualquier acto comunicativo riguroso y eficaz en cualquier ámbito, sea este académico o no, requiere del conocimiento y uso de los distintos procedimientos de argumentación. Además, la capacidad de distinguir entre argumentos verdaderos o falaces contribuye a desarrollar la capacidad de juzgar del alumnado y promueve su autonomía moral, que pasa, en cualquier caso, por poder argumentar su posición ética frente al mundo y lo que le sucede. De ello se desprende la comprensión de que un uso falaz o sesgado de los argumentos conduce a opiniones y creencias dogmáticas que, con apariencia de verdad, pervierten el espacio público como espacio para el debate y lo convierten en escenario de luchas que responden a intereses particulares que nada tienen que ver con el conocimiento. El ámbito apropiado, por excelencia, para la enseñanza y aprendizaje de los procedimientos de argumentación es la Filosofía, aunque la capacidad de argumentar correctamente sea una competencia claramente transversal. Es en ella donde se tratan de forma sustantiva y problematizada los fundamentos, condiciones, normas, tipos, propiedades y límites de la argumentación, tanto formal como informal. El mundo actual brinda múltiples ejemplos de argumentaciones falaces y sesgadas que, de no ser detectadas y tratadas de forma adecuada, pueden llevar a engaño. El trabajo a través del análisis de la actualidad desde la perspectiva de la argumentación correcta ofrece un amplio campo en el que observar la necesidad de un uso riguroso de la argumentación para contribuir a la mejora del conocimiento y a la construcción de una sociedad diversa, pacífica y justa. El diálogo se constituye así en herramienta fundamental para el ejercicio activo y democrático de la ciudadanía. Esta competencia contribuye al despliegue de la competencia ciudadana y de la competencia personal, social y de aprender a aprender ya que fortalece la capacidad del alumnado de asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y combatir los discursos de odio. Además, la práctica del diálogo y la argumentación están relacionadas de manera directa con el desarrollo de la competencia clave en comunicación lingüística.

Competencia específica 6.

Analizar con actitud crítica, constructiva, abierta y respetuosa los conflictos humanos, de manera que se contemple la pluralidad de ideas, creencias y emociones que intervienen en los mismos y proponer una resolución dialogada y pacífica.

Descripción de la competencia

Las relaciones humanas a menudo se presentan en forma de conflicto. Esto, en vez de verlo como un problema, se debe entender como una propiedad inherente a las relaciones humanas. Esta es la razón por la que cualquiera de las cuestiones planteadas acerca del sentido de la existencia o, especialmente, de los problemas éticos, políticos o estéticos tiene forma de dilema. Se trata pues de mostrar una actitud abierta ante cualquiera de las opciones presentadas y, poniéndose en el lugar de las personas que las plantean, someterlas a crítica con el objeto de hallar puntos de encuentro que conduzcan a soluciones dialogadas y pacíficas. Sin embargo, hay que tener presente que esta pluralidad de opciones y planteamientos está conformada por un conjunto de ideas, creencias, emociones y relaciones de poder que debe ser contemplado desde esta perspectiva con el fin de dar la mejor respuesta a las necesidades que están en la base del conflicto y para poder pasar así de las posiciones enfrentadas a la resolución desde la cultura de la paz. Son el diálogo, y todo lo necesario para establecerlo, los medios para proporcionar al alumnado una educación basada en la resolución pacífica de los conflictos y prepararlo para ejercer una ciudadanía democrática, crítica y pacífica. Educar en y para la paz requiere una cultura en que las relaciones son horizontales, hay espacio para el diálogo y la participación y los conflictos se afrontan trabajándolos con la voluntad de resolverlos de manera justa. No es solamente un rechazo a la violencia y a la cultura bélica, sino que implica la defensa de la justicia social y la dignidad humana. Requiere del trabajo de contenidos y competencias que permiten desaprender la guerra para construir la paz y también entender el carácter transformador de los conflictos no violentos y conocer modelos de convivencia pacíficos. De este modo se contribuye a fortalecer las capacidades afectivas en el ámbito personal y en las relaciones interpersonales, a rechazar todo tipo de violencia, prejuicios y comportamientos sexistas y a solucionar pacíficamente los conflictos. Todo ello colabora en el despliegue de la competencia ciudadana y de la competencia personal, social y de aprender a aprender. Por último, el análisis de los conflictos que la realidad plantea pone al alumnado en situación de observar y entender la pluralidad de ideas, situaciones, culturas y creencias que configuran el tejido social y le lleva a reforzar el desarrollo de la competencia en conciencia y expresión culturales.

RELACIONES COMPETENCIAS ESPECÍFICAS - COMPETENCIAS CLAVE

Tal y como aparece en el Decreto, las relaciones entre las competencias específicas que acabamos de resumir y las competencias clave son las siguientes:

	CCL	CP	CMCT	CD	CPSAA	CC	ESE	CCEC
CE1				X	X	X		
Tercer grado	X			X		X		
CE3					X	X		X
CE4	X			X	X	X		

Recordamos las **COMPETENCIAS CLAVE**:

- Competencia en comunicación lingüística. CCL
- Competencia plurilingüe. CP
- Competencia matemática, ciencia y tecnológica. CMCT
- Competencia digital. CD

- Competencia personal, social y de aprender a aprender. CPSAA
- Competencia ciudadana CC
- Competencia emprendedora. CE
- Competencia en conciencia y expresión culturales. CCEC

SABERES BÁSICOS.

Las personas constantemente tomamos decisiones acerca de lo que creemos que es verdadero en distintos aspectos de nuestras vidas. Aunque todo el mundo está de acuerdo en preferir creer lo que es verdad, con frecuencia discrepamos sobre lo que es verdadero en casos particulares. Si bien muchas de nuestras convicciones fundamentales sobre el mundo que nos rodea las adquirimos de cualquier manera en lugar de mediante el uso de la razón, todos reconocemos que nuestras creencias sobre el mundo y los hechos que acaecen en el mismo mundo están de algún modo ligadas.

BLOQUE 1: CONCEPTOS BÁSICOS DE LÓGICA

- 1.1. ¿De qué trata la Lógica?
- 1.2. Los enunciados o proposiciones lógicas
- 1.3. Argumentos e inferencia
- 1.4. Identificación de argumentos
- 1.5. Lógica formal y lógica material
- 1.6. Verdad, validez y solidez
- 1.7. Inferencias deductivas e inductivas
- 1.8. Más sobre inferencias deductivas e inductivas

BLOQUE 2: LÓGICA Y MORAL

- Moral y ética
- Dilemas morales.

Bloque 3: El lenguaje de la lógica

- 2.1. El lenguaje y la Lógica
- 2.2. El lenguaje formal de la Lógica
- 2.3. Las reglas de formación de fórmulas
- 2.4. La negación de enunciados
- 2.5. La conjunción de enunciados
- 2.6. La disyunción
- 2.7. El condicional
- 2.8. El bicondicional

SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

En cada uno de los bloques partimos de una única Situación de aprendizaje general que vertebra el trabajo a realizar y que nos llevará a lo largo de las páginas a descubrir los saberes básicos relacionados. Estas situaciones son variadas y van desde la realización de un debate; presentación de un dossier para la posible escritura de un capítulo de un relato o una novela corta, hasta la realización de un vídeo, la presentación de un reportaje periodístico, la confección de un podcast o la presentación de una Iniciativa Legislativa Popular, entre otras.

A partir de esta situación planteada al inicio, ofrecemos una serie de Recursos consistentes en textos (fragmentos de libros, artículos de revistas, de páginas web, documentos oficiales...), vídeos (capítulos

de series, cortos...), viñetas, charlas, juegos, trabajos de investigación, debates preparatorios, visitas extraescolares, análisis de infografías, análisis de argumentos, mapas, gráficas, entrevistas..., todos ellos con sugerencias para ser trabajados. Este grupo de recursos puede ser ampliado o modificado según el criterio del profesorado a partir del contexto educativo de su alumnado. En algunos momentos presentamos también diferentes posibilidades de abordaje de las tareas propuestas en cada recurso. En cualquier caso, a través de estas actividades dirigidas, el alumnado va adquiriendo competencias, capacidades, herramientas, conocimientos y materiales diversos para responder a la situación de aprendizaje que dirige la Unidad.

Una vez completado el proceso de trabajo de los recursos, que representa la parte más laboriosa de la unidad, llegamos a la fase final: la Resolución final de la situación de aprendizaje propuesta al inicio. Es el momento de poner en juego todo lo aprendido durante la fase anterior. Para ello, y cuando sea pertinente, recordaremos las instrucciones concretas necesarias para llevar a cabo la situación de aprendizaje con éxito y procederemos a su realización.

En un último momento de nuestro proceso, y a modo de Conclusión, resumimos el camino recorrido durante la unidad, recordando el sentido de cada uno de los recursos propuestos y mostrando el hilo lógico que nos ha llevado a la consecución de la situación propuesta. Aunque son explicaciones quizá más dirigidas a la preparación de las clases del profesorado, pensamos que también pueden ser provechosas para que el alumnado vea el sentido de su trabajo a lo largo de la unidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

LA NOTA

Libreta: 50%

Actitud y participación: 20%

Trabajo trimestral en el aula: 30%

La evaluación será continua, por lo tanto, se irá recuperando lo anterior a medida que avance el curso

FILOSOFÍA 1º BACHILLERATO

Profesora: Maite Sanz

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- ☐ **Exámenes** (2 por evaluación): el primero vale un 25% y el segundo (semana de exámenes finales) un 45%. El contenido será **acumulativo dentro de cada evaluación**. Es decir, la prueba escrita final de la evaluación incluirá todas las unidades dadas al trimestre.

Competencias específicas		
Competencias clave ↓	CE3: Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar diferentes tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y esbirados de sostener opiniones e hipótesis.	CE6: Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que éstas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.
CCL (Competencia en Comunicación Lingüística)	20 %	20 %
CCEC (Competencia en Conciencia y Exp Culturales)	15 %	15 %
	35 %	35 %
Total:	70%	

- ☐ **Trabajo individual** escrito (tarea procedimental: disertación, comentario de texto, mapas conceptuales, etc. y actividades de comprensión a raíz de la teoría impartida y también de reflexión, que se hacen y corrigen diariamente, y se entregan al final de la evaluación).

Competencias específicas		
Competencias clave ↓	CE1: Identificar problemas y formular preguntas sobre el fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de estas cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	CE2: Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el uso de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.
CCL (Competencia en Comunicación Lingüística)	7,5 %	
CPSAA (Competencia Social, Personal y		7,5 %

A.A.)		
-------	--	--

Total:		15%
---------------	--	------------

☐ **Proyectos** (situaciones de aprendizaje planteadas, de cine, en torno a un tema actualidad, etc.; exposiciones orales y trabajos escritos con fuentes bibliográficas correctamente citadas).

Competencias específicas	<p>CE2: Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir información correctamente. Su a cuestiones filosóficas a partir de el empleo contrastada i seguro de fuentes, el uso y análisis rigurosa de las mismas, y el uso de procedimientos elementales de investigación i comunicación, por desarrollar una actitud</p>	<p>CE4: Practicar el ejercicio de diálogo filosófico de manera estricto crítica, tolerante i empática, interiorizante las pautas éticas i formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales i a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas,</p>	<p>CE5: Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas i Argumentos al alrededor de cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía a mediante el análisis crítico de Varios temas relevantes respeto a éstos, por generar un a concepción compleja y no dogmática de estas cuestiones e ideas</p>	<p>CE7: Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales i de actualidad, analizando i categorizando los sedes múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de Accesorios i integrante información i ideas de diferentes ámbitos Disciplinarios de la perspectiva fonamental de la</p>	<p>CE8: Analizar problemas éticos y políticos fundamentales de actualidad, mediante la exposición crítica i dialéctica de diferentes posiciones relevantes en la interpretación i resolución de estos, por desarrollar el juicio propio l'Autonomía moral.</p>	<p>CE9: Desarrollar la sensibilidad i la comprensión crítica del arte y otros manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico sobre la belleza i la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva por lo que hace al lenguaje y sentido de las</p>
--------------------------	--	--	--	--	---	---

Competencias clave	Inquirir autónoma, riguroso i creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	para promover el contraste e intercambio de ideas i el ejercicio de una ciudadanía activa i democrática.	i una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional i pacífico de los conflictos.	filosofía por tratar problemas Complejo de manera crítica, creativa i transformadora.		imágenes.
CCL (Competencia en Comunicación Lingüística)						2,5%
CD (Competencia Digital)	2,5 %					
CC (Competencia Ciudadana)		2,5 %	2,5 %			
CE (Competencia Emprendedora)				2,5 %	2,5 %	
Total:	15%					

PSICOLOGIA 2ºBACHILLERATO

Profesora: Maite Sanz

EVALUACIÓN DEL ALUMNADO: INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

La evaluación tiene un carácter continuo y tiene en cuenta el trabajo realizado por el alumno durante todo el curso.

Las calificaciones se obtendrán a partir de trabajos, tanto individuales como en equipo, sobre los temas tratados en clase. Estas situaciones de aprendizaje consistirán en análisis de textos, proyectos, exposiciones, reflexiones a partir de películas y documentales, investigaciones sobre los contenidos que más interesan al alumnado, para luego ser expuestos en el aula.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE:

SA1 Charla para una ong CE1,CE3,CE6

SA2 Diseño de publicidad CE4,CE5,CE6

SA3 Disertación CE2,CE3

SA4 Presentación Oral CE1,CE4,CE5

SA5 Podcast CE1, CE5, CE6

SA6 Corto CE1, CE3, CE4, CE5

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU VINCULACIÓN CON LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE:

Competencia específica 1.

Buscar, seleccionar, analizar e interpretar la información relativa a temas tratados por la psicología como base de los trabajos e investigaciones a realizar. (SA1, SA5, SA6) **30%**

Competencia específica 2.

Practicar el diálogo y el debate de manera rigurosa, crítica y asertiva, empleando de forma adecuada los diferentes tipos de argumentación y detectando los usos falaces, dogmáticos y sesgados de la información a la hora de defender opiniones e hipótesis respecto a los temas tratados por la psicología. (SA2) **30%**

Competencia específica 3.

Identificar y explicar el papel de las emociones frente a los retos, las incertidumbres y los conflictos que se producen en las relaciones humanas, gestionarlas y explorar soluciones equitativas y creativas (SA1, SA3, SA4) **20%**

Competencia específica 4.

Utilizar estrategias para mejorar el aprendizaje personal a partir de los conocimientos y técnicas adquiridos en el estudio de los procesos cognitivos. (SA2, SA4, SA6) **10%**

Competencia específica 5.

Identificar, denunciar y combatir las desigualdades, estereotipos y exclusiones propios del supuesto sistema patriarcal, incluyendo una mirada de género en el análisis de las diferentes teorías psicológicas y pedagógicas. (SA2, SA3, SA4, SA6) **5%**

Competencia específica 6.

Establecer conexiones con los contenidos de otras materias rompiendo con visiones parciales del conocimiento para tener una visión más global que permita el análisis crítico. (SA1, SA2, SA5) **5%**

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- La evaluación tiene un carácter continuo.
- La calificación es de 1 a 10 puntos. Es necesaria la obtención de 5 puntos para aprobar tanto trimestralmente como en la evaluación final (en la convocatoria ordinaria o, en su caso, extraordinaria)
- La calificación es el resultado de la suma de los porcentajes vinculados a las competencias específicas.
- Se trabajará fundamentalmente por proyectos.
- La entrega de los trabajos no admite prórrogas: la fecha límite que fije el profesorado debe cumplirse escrupulosamente. Pasada esta, no se admitirá ningún trabajo.
- Todas las pruebas que se realizan medirán el grado de adquisición de las competencias clave y específicas del currículo de la etapa de bachillerato.
- Habrá una recuperación extraordinaria en junio en la que se recuperará la totalidad de la materia. La profesora acordará con los alumnos los trabajos a entregar.
- No haremos exámenes, por lo que la predisposición a clase, la constancia y el trabajo diario son muy importantes. Generalmente no se pondrán deberes, por lo que hay que aprovechar al máximo el tiempo de las sesiones.

ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN:

Dada la competencia básica de comprensión lingüística, se recomendará la lectura de libros relacionados con los contenidos del curso, que refuerzan y amplían los conocimientos de la materia.

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º BACHILLERATO

Profesora: Paula Joana Navarro Andrés

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito, en un momento determinado de su proceso de aprendizaje. En la programación, queda establecida la relación entre los criterios de evaluación de las competencias específicas de la materia y los descriptores operativos establecidos perfil de salida al término del Bachillerato.

CONSIDERACIONES GENERALES DEL DEPARTAMENTO:

- Cualquier intento o realización de copiar (examen o ejercicio) supondrá un "0" en dicha prueba.
- La evaluación del alumnado se realizará de forma individual atendiendo a la evolución, el trabajo y cuantas otras consideraciones pedagógicas procedan. Siempre siguiendo lo que la ley indique.
- Las actividades extraescolares serán evaluables a través de cualquier instrumento de evaluación que se establezca. Dado que las actividades extraescolares son obligatorias, para no perjudicar a los alumnos/as que no puedan o no quieran asistir a los que se le dará otra opción para el acceso a dicha calificación.
- El redondeo de la nota será al alza siempre que pase del número decimal sea mayor o igual a 6.
- Se indicará al alumnado las rúbricas correspondientes para la calificación de exámenes o cualquier otro instrumento de calificación.
- La no asistencia injustificada a un examen supondrá un "0" en la nota y se realizará la recuperación final en el examen.
- No se admitirán ejercicios fuera de plazo a excepción de enfermedad seria y debidamente justificada. Los ejercicios se preparan y se explican con suficiente antelación para evitar dichos incidentes.
- Los exámenes de recuperación y o trabajos se evaluarán sobre 10.
- Al finalizar el curso escolar: se podrá subir nota mediante exámenes, trabajos o ambos, solamente si el profesorado lo determina.
- Respecto a las asignaturas pendientes, el departamento determinará fecha día y hora con los /las alumnas, estudiando la mejor forma para la recuperación del alumnado. Se establecerá una reunión en la que se explicará el temario y los instrumentos para la evaluación.
- Respecto a la presencialidad; para superar las asignaturas, el alumnado deberá haber acudido regularmente a clase y haber justificado adecuadamente sus faltas de asistencia. Las faltas injustificadas pueden bajar un 0.10 la nota de cada evaluación y hasta 1 punto como máximo.
- La evaluación no es continua, por lo que el alumnado debe superar las tres evaluaciones. No obstante, atendiendo a la evolución del alumnado, pueden darse excepciones y el profesorado decidirá qué se ha de recuperar. En los exámenes extraordinarios solo se optará a la nota del examen, y también en la subida de nota, no pudiendo acceder a la nota de los trabajos extras, la cual contará la que ha tenido lugar durante el curso.
- El retraso en la entrega de actividades supone la no evaluación de las mismas ya que se establecen y se ordenan con suficiente tiempo de antelación para evitar problemas de entrega.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Para la evaluación en esta etapa se promoverán instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva y que garanticen que las condiciones de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad de apoyo educativo.

Los instrumentos empleados podrán ser los siguientes, atendiendo al ritmo y diversidad del aula: pruebas escritas, trabajos, lecturas de libro, textos, actividades en grupo, debates, fichas de películas, actividades relacionadas con las extraescolares, intervenciones en clase, ejercicios entre otros que permitan calificar al alumnado de forma individual, flexible y según establece la ley.

Todos los instrumentos se explican en clase y se detallan los criterios para su calificación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA CADA TRIMESTRE:

- Los negativos podrán restar hasta un punto, a pesar de asistir y/o participar en clase. Cada uno descuenta 0.10 y según gravedad, hasta 0.5. En ningún caso excederá la bajada de nota de 1 punto de la nota final.
- APARTADO A: El 80% :
El 80% de la nota final de la evaluación corresponderá a la nota del examen trimestral.
- APARTADO B 20 %:
El 20% de la nota final de la evaluación corresponderá a las notas de los distintos ejercicios a entregar en clase.

No se admitirán ejercicios fuera de plazo, a excepción de enfermedad seria y debidamente justificada. Los ejercicios se preparan y se explican con suficiente antelación para evitar dichos incidentes. Se evalúa la calidad en la ejecución, la presentación, la caligrafía, la ortografía y redacción, el dominio en las destrezas y los saberes básicos requeridos.

CONSIDERACIONES GENERALES DE LA CALIFICACIÓN:

La evaluación no es continua y la nota final será la suma de las tres, si cada una no es menor a 3. Para obtener el aprobado será necesario llegar al 5. No obstante, la evaluación es individual y personalizada, por lo que el docente puede dar por superada la evaluación, aunque no se cumplan los criterios arriba citados si considera que ha habido interés, progresión, trabajo y esfuerzo por parte del alumnado.

Por otro lado, la recuperación de las evaluaciones será independientes y siempre aquellas que el docente considere, previo acuerdo con el alumno/a y que favorezca a este si el interés y el esfuerzo ha sido una constante en el año cursado.

La nota final será la suma exacta de las tres evaluaciones.

El alumnado no podrá entregar los ejercicios y trabajos que corresponden al 20% de la nota (arriba especificado) para la recuperación o subida de nota. Sólo podrá optar a una prueba escrita que recoja el contenido de ese porcentaje.